



**PROGRAMAS DE MOVILIDAD
FACULTAT D'ECONOMIA**

**Doble grado Turismo-ADE
Curso 2022-23**

Àngel Soler

Valencia, 10 de noviembre de 2021

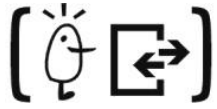


PARA EMPEZAR...





Servicio de RRII-UV



- Requisitos idiomas
- Beca y trámites

Un programa con tres patas y diferentes funciones

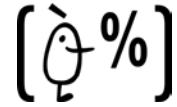


Universidad de destino

- Gestiones varias



FdE



- Secretaría
- **ORI-FdE**



- Coordinadores
- Matrícula
- Asignación plaza Erasmus
- Learning agreement
- Convalidaciones
- Problemas inesperados



MERECE LA PENA IRSE





¿MERECE LA PENA IRSE?

- ¡Sí, sí y sí!
- Merece la pena desde todos los puntos de vista
- Solo una vez en la vida, aunque tras realizar un ERASMUS ESTUDIOS o un PI podrás solicitar un ERASMUS PRÁCTICAS.
- Red de contactos internacionales
- ¡Es una aventura!
- Prácticamente todos los estudiantes regresan muy contentos y con la mochila llena de experiencias y conocimientos

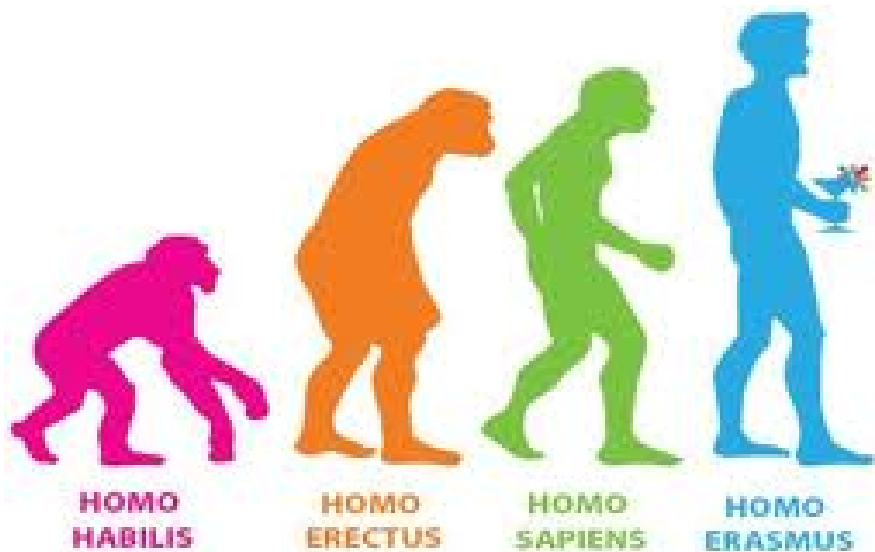


COSTES O DESVENTAJAS DE IRSE

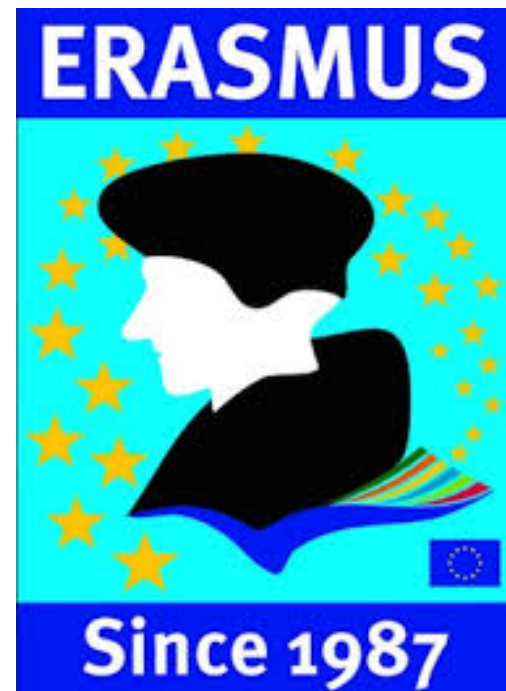
- En ocasiones elevados costes de vida en otros países
 - Trámites burocráticos
 - Incertidumbre al salir de nuestra zona de confort
 - Incertidumbre en las convalidaciones, notas, etc.
- Pero...¡Es parte de la aventura!



QUÉ PROGRAMAS DE MOVILIDAD EXISTEN



 change your life!





ESTUDIOS. Información y normativa

- **Programa Erasmus +** (Espacio Erasmus). **Asigna la FdE** en sesión pública (subasta). Criterios propios de la FdE publicados en la web del Servicio de RRII-UV y en la ORI
- **Programa Internacional (PI)** (resto del mundo)
 - Los destinos (generales o propios de la titulación) los **asigna la UV**, aplicando criterios de la UV que publica en la convocatoria del Servicio de RRII-UV
- **Programa SICUE** (España). Asigna la UV. Criterios UV. **Sin ayuda económica**

Restricciones y compatibilidad entre programas



Con ERASMUS Prácticas (entre 2 y 6 meses)

Posibilidad de realizar ESASMUS + o PI (6 meses)



En el último curso: 5º

PRÁCTICAS

- **Erasmus+ Prácticas** (Espacio Erasmus): el alumno busca su práctica y solicita la beca en ENTREU. Solo Prácticas Curriculares en modalidad A
- **Prácticas en el extranjero** (fuera espacio erasmus): el alumno busca su práctica. **No hay programa de becas.** Prácticas Curriculares y Extracurriculares

La FdE realiza sesiones informativas sobre como buscar prácticas (en el extranjero)

Información sobre buscar prácticas en [Web de la FdE](#)

Restricciones y compatibilidad entre programas



Solo en 5º, y curriculares



Con ERASMUS + y PI



ELIGIENDO DESTINO... CUÁNTO TIEMPO... DÓNDE...





¿CUÁNTO TIEMPO?

En TADE la movilidad internacional tanto de ERASMUS+ como de PI se realiza en el **primer semestre del cuarto curso**.

En quinto curso, posibilidad de realizar ERASMUS prácticas o Programa Internacional de prácticas. Puede realizarse en el primero o en el segundo semestre.



¿DÓNDE?

Los estudiantes utilizan distintos criterios para elegir destino:

- Cuestiones académicas: oferta de determinadas materias, nivel de exigencia, excelencia de la universidad de destino, ...
- Razones personales
- Idioma (determinado por la universidad de destino y verificado por la UV). Ver [Tabla de Equivalencias](#)
- Cercanía/vuelo barato
- Precio del alojamiento/coste de la vida...

OJO: A algunos estudiantes su baja posición en el orden de elección y bajo nivel de idioma les limita mucho las opciones y prácticamente no pueden elegir. Frecuentemente quedan plazas vacantes por no cumplir el requisito lingüístico



CONSEJOS

- No descartéis ningún destino a priori. Por ejemplo, las universidades latinoamericanas pueden ser una buena opción si no tenéis la acreditación de un idioma extranjero
- Recopilad información de posibles destinos de interés
- Consultad requisitos específicos de idioma en la web de la universidad de destino
- Consultad la oferta de asignaturas en inglés en destinos de lengua no inglesa (a veces es muy reducida)



CRITERIOS DE ORDENACIÓN Erasmus (FdE)

- a) Nota media expediente al finalizar el curso anterior a la fecha convocatoria: hasta 10 puntos
- b) Matrícula en un programa de Alto Rendimiento Académico (ARA) de la Universitat de València: 0,1 puntos
- c) Participación en el programa de mentores de estudiantes incoming de la Universitat de València: 0,5 puntos
- d) Participación en el programa de mentores de primero de la Universitat de València: 0,1puntos
- e) En caso de empate:
 - 1. N^o créditos aprobados hasta el curso anterior a la fecha de convocatoria
 - 2. Acreditación de un nivel de idioma superior al requisito lingüístico mínimo establecido en la convocatoria



INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Podéis ver los destinos de los distintos programas en [Portalumne](#)

- **La ORI-FdE** os puede proporcionar contactos de estudiantes de otros años
- **La FdE** organiza unas sesiones “quedadas” entre antiguos alumnos y aspirantes antes de la elección. *De momento están suspendidas.*
- **Erasmus Week** de la **FdE** con presentaciones de las universidades participantes. Atentos a la convocatoria. *Este año se canceló.*
- Consultad [listados sección outgoing de FdE-Ori \(Web Fde\)](#) para info sobre universidades Erasmus y Programa Internacional



INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Una vez hayáis elegido, lo habitual es que la universidad de destino se ponga en contacto con vosotros y os dé instrucciones para distintos trámites; pero vosotros tendréis que consultar su oferta académica, lengua de docencia, *deadlines* para enviar la preinscripción, etc.

La información suele variar de año en año: **ES VUESTRA RESPONSABILIDAD** obtener esta información



ASIGNATURAS Y CONVALIDACIONES



Créditos a convalidar en la UVEG

Un semestre: 30 créditos

Límites mínimo y máximo

- **Erasmus TADE**, un semestre: entre 22,5 y 45 créditos
- **Programa Internacional TADE**, un semestre: entre 22,5 y 45 créditos
- **SICUE**:
 - 1 semestre: entre 24 y 45 créditos
 - curso entero: entre 45 y 83 créditos

En todos los casos es posible que la universidad de destino no acepte más de 30 créditos



¿QUÉ ASIGNATURAS PUEDO CURSAR EN DESTINO?

- Cualquier asignatura de los grados con los que tenemos convenio siempre que lo permita el coordinador la UV y de destino. Las asignaturas han de ser **coherentes con el plan de estudios y mostrar un elevado grado de afinidad**
- Para convalidar una **troncal u obligatoria** de la UV has de cursar en tu destino una asignatura similar en créditos y que se asemeje en contenidos en un **90%** a la troncal (a través de la comparación de programas).
- Se es mucho más flexible para convalidar **optativas** si bien la asignatura ha de tener un contenido similar.

PROCEDIMIENTO





PROCEDIMIENTO: PROGRAMA INTERNACIONAL y SICUE

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (la elección es en firme).
- 2) Si cumples los requisitos académicos y lingüísticos, serás preseleccionado para optar a una plaza.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por los criterios de asignación vigentes (atentos por si hay errores).
- 4) El **Servicio de RRII-UV** asigna las plazas de PI y SICUE en función de las peticiones y de la ordenación.
- 5) Una vez asignada la plaza hay que hacer **3 tipos de trámites**:
 - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) **Coordinador de la FdE: contrato de estudios (Learning Agreement)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 6) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (en este caso la elección no tiene efecto, la asignación se hará en sesión pública).
- 2) Si se cumple con los requisitos académicos y lingüísticos, el alumno es preseleccionado.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica y envía a los coordinadores un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por nota media del expediente (+ información acerca de niveles de idiomas, ARA,...). Atentos por si hay errores.
- 4) El **coordinador** cita a los alumnos por e-mail (correo@**alumni.uv.es**) para acudir a la sesión pública de asignación de de plazas (Subasta). **ASISTENCIA OBLIGATORIA.**
- 5) En la **subasta** se asignan públicamente las plazas en función de la ordenación establecida.
- 6) Una vez asignada la plaza hay que hacer 3 tipos de trámite:
 - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) **Coordinador: contrato de estudios (Learning Agreement)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 7) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



EL LEARNING AGREEMENT (LA)

Materias de UV que te gustaría que constaran en tu expediente tras la convalidación y sean coherentes con lo que estudias en destino. No puedes haberlas aprobado ya, ni matricularte en UV ese mismo curso de ellas

Materias que propones estudiar en destino

Universitat de València - University of Valencia				Receiving institution			
Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks	Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks
35121	Patrimoni cultural	6,00			ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT	6,00	
35799	Anàlisi d'estats financers	6,00			FINANCIAL MARKETS AND INSTITUTIONS	6,00	
35115	Política turística I	6,00			SUSTAINABLE TOURISM FOR LOCAL SYSTEM DEVELOPMENT	6,00	
35823	Estratègies corporatives	6,00			STRATEGIA E VALORE D IMPRESA	6,00	
35822	Entrepreneurship i creació d'empreses	6,00			VALUTAZIONE D AZIENDA	6,00	
35820	Econometria	6,00			BEHAVIOURAL ECONOMICS	6,00	
		Total: 36,00				Total: 36,00	

Tenéis que proponer convalidaciones coherentes. Para las troncales/obligatorias hay que adjuntar programas de UV y destino. Si es una optativa de UV no hace falta programa. Es suficiente con que se trate de una materia de la misma área

El total de los créditos UV nunca puede ser superior a créditos en destino

En TADE no hay créditos de optatividad



EL LEARNING AGREEMENT

- Cuando el coordinador UV autorice la propuesta, pedís que lo firme el coordinador de destino **y lo enviáis al coordinador de origen. Guardáis el documento hasta el regreso.**
- Con frecuencia hay que hacer cambios en el contrato de estudios por solapamiento de horarios o cambios en la oferta académica de destino.
- El estudiante explica la situación y pide autorización a su coordinador de origen por e-mail para una nueva propuesta de contrato. Si la obtiene, hay que actualizar [Portalumne](#) y volver a firmar el nuevo contrato **y lo enviáis al coordinador de origen. Guardáis el documento hasta el regreso.**



PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS + PRÁCTICAS

- 1) Encontrar una Práctica Curricular en el extranjero (PE).
- 2) Aprobación de la PE Curricular por la Comisión de Prácticas.
- 3) Documento con el visto bueno de la PE. Contactar con la Coordinadora de Prácticas.
- 4) Rellenar el ***Training Agreement (Anexo II)*** con la información de la práctica y pasar a la firma a la empresa y al **COORDINADOR DE MOVILIDAD (NO el coordinador de prácticas)**.
- 5) Solicitar la beca en el ENTREU en plazo (adjuntar el Visto Bueno de la Comisión de Prácticas y el Anexo II).
- 6) La gestiones sobre las **becas** corresponden al **Servicio de RRII-UV**.
- 7) La PE sigue el curso de cualquier otra PE Curricular.



QUIÉN GESTIONA QUÉ





El coordinador

- Se ocupa de la **parte académica** de la movilidad estudios
- En concreto se encarga de:
 - 1) Realizar la **asignación de destinos Erasmus**.
 - 2) **Supervisar** que los estudios en destino se ajusten al plan de estudios.
Aceptar la propuesta.
 - 3) **Hacer las convalidaciones** cuando la universidad de destino las remita.
 - 4) **Actuar de enlace de la UV** en cualquier incidencia que pueda surgir en destino.



El estudiante

Es responsable de:

- **Tener información actualizada de la universidad de destino** (plazos, idiomas, etc.).
- Cumplir **requisitos y plazos**.
- Proponer en el [PORTALUMNE](#) el *Learning Agreement* inicial y solicitar al coordinador su autorización y firma (vía e-mail).
- Proponer cambios en el *Learning Agreement* y solicitar autorización (vía mail).
- **Guardar los documentos originales y enviarlos a su debido tiempo.**
- Seguir las clases y examinarse en la universidad de destino. Nunca a distancia en la UV, salvo circunstancias excepcionales (pandemia). En ningún caso la UV se encargará de la realización de los exámenes de destino.
- **Insistir** a la universidad de destino en el envío de notas, aunque también puede traerlas el alumno.
- **Reclamar** por posibles errores.
- Solicitar atención del coordinador si la situación lo requiere.



ORI-FdE

Colabora en:



- Matrícula.
- Procesos administrativos relacionados con los *Learnings Agreements*, notas, etc.
- Archivo de documentación.
- Información general.



Servicio de Relaciones Internacionales de la Universitat de València, RRII-UV

Gestión Económico-administrativa

- **Asigna** las plazas del programa internacional **(PI) y SICUE**.
- **Verifica los requisitos lingüísticos** que imponen las universidades de destino.
- Establece las condiciones económicas de las **becas** y las **gestiona**.
- **Recibe vía ENTREU** los **certificado de llegada y estancia**, así como el **Learning Agreement inicial** (antes de la estancia) y el **modificado** (final de la estancia).

¿ QUIÉN ME AYUDA ?





¿Quién me ayuda?

❖ **Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación**, Palau Cerveró, Plaza Cisneros 4

<http://www.uv.es/relint>

Relaciones.internacionales@uv.es

❖ **ORI: Oficina de Relaciones Internacionales de la FdE**, (arriba de la cafetería)

[Oficina de Relaciones Internacionales FdE](#)

int-of.economia@uv.es

❖ **Coordinadora de Movilidad SICUE**, ORI

Ana Urquidi: ana.c.urquidi@uv.es

❖ **Coordinadora de Prácticas**, Despacho E03

Paz Rico : paz.rico@uv.es

❖ **Coordinador de movilidad ERASMUS/Internacional DG-TADE**, ORI

Ángel Soler: angel.soler@uv.es



PARA FUTUROS **OUTGOING**

Si no vas a optar este mismo año a la convocatoria, esta charla habrá servido para darte a conocer los distintos programas de movilidad a los que podrás optar realizando la solicitud correspondiente justo dentro de un año y animarte desde ya a prepararte para poder elegir un buen destino. Para ello es **RECOMENDABLE**:

- **Sacar las mejores notas posibles** este año para elegir pronto en la subasta
- **Acreditar oficialmente un nivel de idioma antes de un año**. Las plazas de inglés con un nivel inferior a B2 se asignan rápidamente en la subasta, por tanto se recomienda intentar acreditar B2 de inglés o cualquier nivel para el resto de idiomas pues suelen quedar vacantes plazas con nivel de idioma distinto al inglés en muchos destinos.
- **Estar atento a tu correo de @alumni.uv.es** desde final de este curso por si os llega información de los programas de movilidad (Erasmus week, convocatorias, Semana Internacional)
- Participar en todas las actividades sobre movilidad

A1 A2 B1 **B2** C1 C2

Gracias por vuestra atención y animaos con la movilidad



Oficina Relaciones
Internacionales
Facultat
d'Economia

Facultat
d'Economia

Des de 1966
50
anys

VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA